EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO XIV | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático, 45-24 | Miércoles 24 de agosto de 1932 | Redacción y Administración: MORENO DE MORA, número 4 | Núm. 6009

De la depresión económica mundial

—II—

INFORMACIONES DE ESPAÑA

LA CONFIANZA EN LA REPUBLICA

Uno de los rasgos más salientes de los pasados días, es la firmeza con que la Bolsa y el mercado monetario han resistido a todo género de sugestiones, subrayando, con su firmeza, tanto la absoluta consolidación del régimen como la ruptpra del frente único que hace unos meses parecía ligar a un sector importantísimo de interés contra la República o, al menos, contra el Gobierno que actualmente rige sus destinos.

Pocos países, ciertamente, habrían podido afrontar la dura prueba de una sublevación armada sin que se desencadenara un pánico bursátil de consideración. En nuestra misma España, hace unc mseses tan solo, el caso hubiera representado una verdadera catástrofe. Y aún hoy mismo la temieron algunas de las personas que más motivos tienen para estar bien informaras, al conocer, como conoció la Bolsa, tanto la extensión de la conjura, felizmente abortada en sus comienzos y desbaratada para siempre, como la inevitable aplicación de durísimas sanciones, propicias por su naturaleza a despertar inquietud en determinados sectores influyentes en lo financiero, si no acertaban a dircriminar lo que de inevitables, justas y limitadas tienen.

Pero está demostrado una vez más, como otras tantas, que los factores psicológicos son decisivos en estos achaques. Cualqiuera que sea el grado de gravedad de lo sucedido, cualqiuera que sea la orientación del castigo congruo, si uno y otro contribuyen a afirmar el porvenir y consolidar la situación imperante, la onda de optimismo imperará sobre las maniobras y decepciones de quienes desearían manejar los valores y la moneda como una de tantas armas contra el régimen victorioso. Y así, al día siguiente de conocerse la medida por la cual muchas personas van a ser expropiadas sin indemnización alguna, como castigo a su loca aventura contra un régimen que había logrado garantizar a todos la paz y el ejercicio de sus derechos, al día siguiente, pues, de adoptar la República la primera disposición verdaderamente revolucionaria, el capital que no tiene nada que temer por su lealtad al régimen que el país se ha otorgado libremente, ha acudido con toda normalidad al mercado de valores, haciendo subir la mayor parte de los que han sido objeto de transacciones.

La tendencia está, por consiguiente, claramente marcada. Nada importará ya que en momentos de acierto nerviosismo, impuesto por sanciones que aún pueden aplicarse para liquidar la aventura, la Bolsa sa y la moneda sufran alguna oscilación que otra. Si, como hasta ahora, el Gobierno se desenvuelve con serenidad, sin apartarse de lo justo—aunque esto mismo sea dramáticamente penoso—él y la República contarán con la confianza del país, que le seguirá asistiendo en el terreno financiero como en todos los demás.

CRITERIOS DE EXPANSION

Nuestros industriales, nuestros comerciantes, tienen que darse cuenta de cómo han variado los métodos de ampliación de mercados, la busca den uevos clientes, de otros consumidores. Hay que moverse, que organizarse, estando atentos a las modificaciones internacionales que pueden influir en la expansión de nuestros productos.

Para el aceite, para el corcho, para el vino, para las frutas, principales factores del comercio exterior de España, varían constantemente las contingencias favorables o adversas. No basta con cruzarse de brazos y hablar de crisis; debe procurarse vencer las dificultades extremando el esfuerzo lanzándose a la conquista de nuevos mercados con espíritu de iniciativa y audacia. Bien que se requiera la orientación oficial, las informaciones de los diplomáticos, cónsules y agregados que, en verdad, algo más debieron preocuparse de estos problemas vitales; pero no siempre las culpas son del Estado y en muchas ocasiones la desidia, la pereza y apatía de lo exportadores, malogra posibilidades oportunas. No está muy lejano el caso de que a una convocatoria oficial hecha a qiuenes hubieran podido colocar sus productos en Marruecos en buenas condiciones no concurriera nadie.

Ahora mismo se presenta una probabilidad para ampliar la exportación de los caldos españoles. Todos los síntomas son de que Norteamérica va a abolir la Ley seca y ya se preparan negociantes estadounienses a la adquisición de grandes partidas de vinos que calme la sed de aquél gran pueblo. La organización de este comercio parece ser que va a centralizarse en Londres. No está tan lejos la capital de Inglaterra ni son difíciles las comunicaciones con ella, para que nuestros cosecheros no estimen útil entrar en negociaciones. La bondad de nuestros vinos, la fama de que justamente gozan, unido a la simpatía que las cosas de España despiertan en los Estados Unidos, han de favorecer este comercio y con circunstanicas que convendría aprovechar para unido a la situación favorable de la moneda, encauzar la demanda yanki de vinos hacia los inmejorables caldos españoles.

Los periódicos suspendidos

En la conversación sostenida con los periodistas por el señor Casares Quiroga terminada la reunión ministerial celebrada ayer, fué nota destacada lo que dijo refiriéndose a la reaparición del mayor número de los periódicos suspendidos en provincias. En estos momentos tiene el titular de Gobernación pendientes de sus palabras a centenares de trabajadores, amantes del régimen y dispuestos a dar la vida por defenderlo la casi totalidad de ellos, que viven horas de intranquilidad y desasosiego ante el negro panorama que se les presenta, viendo amenazados sus hogares por la miseria y a las compañeras e hijos—víctimas inocentes de la reacción—faltos de lo más imprescindible para resistir el peso de un castigo impuesto merecidamente a quienes faltaron a la ley, o pudieran entorpecer la actuación del Gobierno, pero que de rechazo hace mella, con más crudeza aún que en los sancionados mismos, en honrados obreros lanzados al paro por la medida del Gobierno y abandonados por aquellos que de sus servicios se aprovecharon, buscando el rendimiento máximo, y exprimiendo el caudal de trabajo e inteligencia de los que de ellos dependían.

Y a la alegría experimentada apenas conocidas las manifestaciones del ministro, ha seguido, deprimiendo el hasta ahora fuerte ánimo de los tipógrafos, periodistas y demás braceros que ganan el sustento con la prensa diaria, una justa desilusión al leer el reducido número de periódicos autorizados, entre los que no aparece ni uno solo de la región andaluza.

Causas graves habrá, de seguro, para que la orden no haya tenido más amplitud; pero por sobre esas causas, por sobre esas determinaciones flota al deseo de conocer el alcance, la extensión de la medida en lo que atañe a los periódicos de esta provincia, pues la certeza del número de días que habrá que sumar a los ya perdido, llevará la paz a muchas familias y los directores, los obligados a proporcionarlas el sustento, recobrarán una libertad que ante la incertidumbre no tienen, y encaminarán sus gestiones a otros campos de acción, con la desesperanza desde luego de una solución imposible al problema que han de resolver, ya que a cualquier punto que extienden la vista, el cuadro de parados pone un valladar infranqueable para lograr sus propósitos de encauzar de nuevo su vida.

Cierto que el porvenir se presenta risueño con la ley que será promulgada y que obligará, en lo sucesivo, al abono del jornal a los obreros ocupados en publicaciones que den motivo a la suspensión; cierto, asimismo, que las autoridades estudian el modo más fácil y hacedero de librar del hambre a los trabajadores cesantes; pero ni los beneficios de esa disposición que aclara el futuro, ni la lentitud en hallar solución satisfatoria a la angustia y zozobra de los perjudicados, pueden conjurar, después de trece jornales perdidos, el peligro de que la desesperación se ensoñeree en centenares de hombres de probado fervor republicano.

Si al arbitrio de los gobernadores ha quedado, como es de suponer, el ir, a medida que las circunstancias lo vayan aconsejando, concediendo el levantamiento de suspensión que pesa sobre los órganos de derecha, esperamos de la rectitud y buen juicio del señor García Labella estudie con cariño el caso, y vea si "El Guadalete", "Diario de Jerez" y "La Información" pueden reanudar su vida, con lo que recobrarán la tranquilidad treinta obreros que sin incurrir en delito alguno, sufren, libres de prisión, mayores dolores que los que, traicionando al régimen pagan sus culpas en las cárceles.

UN TIPOGRAFO

CUENTO

Un amor culto

Mi amada iba a acudir de un momento a otro. Yo estaba en un café esperándola.

Nos amábamos por carta desde la primavera anterior.

¡Excepcional Leocadia! Su dulce amor había colmado la copa de mis sueños, como dicen los autores de libretos para zarzuelas.

Sí. Estaba enamorado de Leocadia. Sus cartas, llenas de esa gracia, tierna, elegante e incomprensible que ponen en sus escritos las personas de verdadero talento, habían sido el lugar geométrico de todos mis besos.

A fuerza de hablar con ello solo por escrito había llegado a temer que nunca la hablaría de vis a vis. Sabía por varios retratos que me enseñó que era hermosa, como una mujer hermosa y elegante, como una mujer elegante y esto bastaba.

Pero en el "libro de caja" del destino estaba escrito con letra redondilla que Leocadia y yo nos veríamos al fin frente a frente y su última carta anunciando su llegada y dándome cita en aquel café moderno, me había colocado en el Empíreo, primera nube de la derecha.

Un "taxi" se detuvo de pronto, a la puerta del café. Agilmente bajó de él Leocadia.

Leocadia entró en el café levantando al pasar una oleada de requiebros y de resoplidos masculinos.

Y Leocadia llegó junto a mí—tam ié ella me conocía por retrato—, me tendió sus manos con la sonrisa más celestial que hayan visto ojos humanos y se dejó caer en el diván con un "chic" indiscutible.

Pidió no recuerdo qué cosa y me habló de nuestros amores epistolares, de lo feliz que pensaba ser, de lo que me amaba...

—También yo te quiero con toda mi alma—la dije—, porque verdaderamente era así, pues hasta entonces no había trapezado con una mujer que tuviera menos defectos que ella.

—¿Qué dices?—me preguntó.

—Que yo te quiero también con toda el alma.

—¿Cómo?

Entonces vi la horrible verdad: Leocadia era sorda.

—¿Qué?

—Que también yo te quiero con toda el alma—repetí gritando.

Pero me arrepentí enseguida de haberlo dicho, porque diez o doce parroquianos se volvieron para mirarme con ojos severos.

—¿De verdad que me quieres?—preguntó ello con esa pesadez propia de los enamorados y de los agentes de seguros de vida.

—¡Júramelo!

—Lo juro.

—¿Qué?

—Lo juro.

—Pero dime que juras que me quieres.

—Juro que te quiero—vociferé.

Veinte parroquianos me miraron con odio. Uno de ellos susurró: ¡Qué idiota! Eso se llama amar a viva voz.

—Entonces—siguió mi amada ajena a aquella tormenta que comenzaba a fraguarse—¿no te arrientes de que haya venido a Madrid?

—¡De ninguna manera!—grité decidido a arrostrarlo todo, porque me pareció estúpido secuestrar mi amor a la opinión de unos señores que hablaban del Gobierno.

—¿Y te gusto?

—Mucho.

—En tus cartas me decías que mis ojos eran muy melancólicos. ¿Sigues creyéndolo así ahora que me ves al natural?

—¡¡Sí!!—aulé como si estuviera dando una conferencia en la Plaza de Toros—. ¡¡Tus ojos son muy melancólicos!!

—¿Y mis pestañas?

—Rizadísimas.

Todo el café nos miraba ya. Habían callado las conversaciones y solo a mí se me oía. En los cristales empezaron a verse transeuntes curiosos que contemplaban la escena atraídos por la novedad del espectáculo.

—¿Mi amor te hace dichoso?

—Muchísimo.

—¿Y cuando puedas abrazarme?

—Entonces creeré que estrecho contra mi corazón todas las rosas de todos los rosales del mundo.

* * *

No sé el tiempo que seguí afrontando así los rigores de la opinión ajena.

Sé que al fin se me acercó un guardia.

—Haga el favor de no escandalizar—me dijo—, le ruego que usted y la señorita se vayan del local.

Me volví a Leocadia:

—Nos echan por escándalo.

—¡Por escándalo!—exclamó ella estupefacta—. Pero si estábamos en un rinconcito del café contando en voz baja nuestros secretos...

* * *

Cuando artavesamos el salón para irnos murmuró un parroquiano:

—¿Habéis oído que enormidad? ¿Pues qué gritarán cuando estén solos en su casa y nadie pueda entrar a invitarles que se callen?

* * *

Un mes más tarde nos conocía todo Madrid.

Lo mismo nos sucedió después en Burgos, en Marsella, en París y en Londres.

Hace quince días que estamos en Buenos Aires y ya planeamos el traslado a Méjico.

Enrique JARDIEL PONCELA

RENOVACION TEATRAL

Por los escenarios madrileños

Continúa la temporada veraniega, con toda intensidad.

Lógica o ilógicamente, según se quiera considerar, las actividades del momento teatral madrileño radican en el género revisteril; en el género alegre o de fresco. ¡Pero que "fresco"!

La Comedia, olvidada indudablemente de sus prestigios, sigue su campaña de revistas de fracaso en fracaso, pero esos fracasos que se salen del radio de acción de los autores. Su último estreno de "La semana del Amor" no pudo pasar ni aun con la eterna defensa de estas obras, las ineludibles desnudeces y atrevimientos, ni el número de chicas, más o menos chicas y menos a más bellas. Ni el libro ni la música, uno y otra aprovechados de la revista prohibida anteriormente, merecen citarse como tales.

Algo parecido ha ocurrido en el Fuencarral con "Las del Pichi", una (!!) revista ofrecida estos días, protestada en no pocas ocasiones y no en todas por la música, algunoc números que se amoldan al gusto dominante y se pegan al oido. El eterno éxito.

bién la simpática artista mejicana

Otra revista nos ha ofrecido tam-Lupe Rivas Cacho, pero esta de otro género y de otros resultados. Es una más que sumar a las estrenadas anteriormente por esta misma compañía, pero está bién.

"La tierra de Lupe", es un conjunto de escenas, bailables y cantables de su interesante país, algunos muy bonitos y bien presentados.

En general, un típico espectáculo, muy atractivo, que gustó y entretuvo al público, afirmando un nuevo éxito a la compañía mejicana que actúa en Eslava.

En contraposición con esto, o sea de teatro serio, absolutamente ninguna novedad momentánea, aunque sí y muy importante para el mañana; para la próxima campaña.

En la última sesión del Ayuntamiento ha sido adjudicado el Teatro Español para tres temporadas, a partir de la inmediata, a Margarita Xirgú y Enrique Borrás, con la indicación por parte del Municipio, de que vería con complacencia actuase también Ricardo Calvo.

¿Comentarios?

¡Para qué!

Lo importante ya es la realidad, y para ésta aún faltan bastantes días. Esperemos que llegue, y veremos la campaña que realizan tan eminentes artistas. Aunque en este Teatro no cabe la renovación (!!) caben otras cosas.

Mientras tanto, continuamos sufriendo los rigores estivales, con sus campañas de "frscos", repetidas hasta en las verbenas del Retiro, recientemente en las de nuestro colega Tararí, aunque no actuaron los números anunciados de las revistas. Precisamente por esto.

En verano todo pasa. El público no es exigente.

SANTIAGO CAMARASA

Madrid 22 de Agosto de 1932.

(Reproducción reservada).

Del mitin celebrado anoche por la "Asociación de Inquilinos"

Con alguna animación, aunque no con la que se debiera, celebróse anoche en la Sociedad de Panaderos el anunciado mitin proinquilinos.

Abierto el acto por el presidente, camarada López Giráldez, hace uso de la palabra en primer lugar el camarada Amaya que, muy brevemente, expone las injusticias que no cesan de cometerse con los inquilinos, y el camino que éstos deben seguir.

En términos muy parecidos se expresa a continuación el camarada Caroque; hace ver, muy claramente, cómo en caso de hacerse justicia respecto a los inquilinos, se necesitarían para ello muchos años, según se camina actualmente.

Hay que proceder con energía, dice; la justicia se exige, no se pordiosea.

Seguidamente hace uso de la palabra con toda virilidad, Florentino, animando a la unión de inquilinos que, en potente organización pueden conseguir cuanto deseen.

El Presidente lee una carta de un compañero ausente; carta que resulta interesante y que viene a decir lo ya manifestado, ratificado una vez más por López Giráldez que, como todos, se expresa breve y categóricamente.

Las emocionantes, vibrantes palabras queel camarada Florentino tuvo contra la ley del desahucio, fueron acogidas con unánimes aplausos.

Tengo entendido que el próximo viernes se dará otro mitin en el local de los Empleados de la Fábrica de Tabacos.

¡Adelante! Parece ser que la Asociación de Inquilinos inicia una importante campaña que, muy sinceramente, será apoyada por el que estas líneas escribe.

Aparicio FRANCO

Cádiz, 24-8-932.

CUAL PLUMA AL VIENTO

Un caso nuevo aparece hoy en la historia de España, en el orden jurídico español y se revela bajo la democrática constitución de la República. Un caso insólito podríamos decir. En el Tribunal supremo de Justicia, la institución más alta que la administra en nombre de la República, que es decir en nombre de todos, en nombre del pueblo, se ha reunido, hoy, unos hombres civiles, ajenos por conmpleto a las contiendas a las ambiciones de las armas, con la serenidad de la ley, sin apasionamientos, sin coacciones y sin odios bastardos, para juzgar a unos militares, a unos hombres de uniforme que no supieron llevarlo faltando a sus deberes, queriendo ir contra el régimen republicano, que trajo el pueblo, o sea, que quisieron ir contra el pueblo mismo.

Un triunfo más de la República. Un triunfo más de la democracia, por si fueran pocos los ya conseguidos desde el 14 de Abril y que demuestra bien claramente como funciona el régimen, cómo quiere funcionar, para que la justicia se exija hasta en los más mínimos detalles, para que ésta sea imparcial, severa e inflexible, y para que ella se administre por los llamados a hacerlo en nombre del pueblo y de la ley y no como propia de una persona, ni de una casta especial, que, apartándose de sus obligaciones, tenía en España el monopolio de todo, hasta el de la elevada y difícil misión de la Justicia.

Los hombres civiles, el orden civil, el pueblo, toma hoy asiento en el Supremo, para, con toda dignidad, juzgar y aplicar la ley, con entera independencia, a los generales y jefes que intentaron, desdichadamente, ir contra la República, para arrancar al pueblo sus libertades, sus derechos y sus consquistas ciudadanas, entre ellas, precisamente esta gran conquista de que grandes, o chicos, militares o paisanos, religiosos o laicos, cuando quebrantan la ley, cuando infringen sus preceptos, sean juzgados por los hombres de toga, a quienes España y la República los invistió precisamente para eso, así como a los militares les ciñó la espada para lo otro: para defender a la Patria.

Hoy, aun lamentando todo lo sucedido, y teniendo para esos hombres que se sientan en el banquillo de los acusados la máxima piedad y la más alta conmiseración, los españoles, los republicanos, tenemos que estar alegres, debemos felicitarnos de que la Justicia republicana, las leyes del pueblo, estén en mano del pueblo mismo, y que éste, mediante sus legítimos representantes en los tribunales, sepa aplicarlas, no con extravíos, sino con extricto y ejemplar rigor.

¡Ah!, si siempre hubiera sido lo mismo.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Massó número 6" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena". De don José Sibón Panteja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez" Macaya" y "Domínguez Leal". Pesraderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Cierto: "Canosa" y "Cierto". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De Pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Periñán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustres Yale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Víbora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Nuevo Fimita y Domínguez Leal", 11 cajas de pescados de 30 kilos y 210 de 60 peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terceadas pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, rapes, calamares, cigalas, cachuchos, gallos.

"Virgen de los Desamparados", 20 cajas de pescados de 60 kilos q 29 de 30, con las mismas clases que las anteriores.

"Juanita", 28 caja de pescados de 30 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 263 a 265; Pescadillas gordas, a 144; Pescadillas terceadas, de 119 a 120; Pescadillas chicas, de 67 a 98; Pescadillas negras, de 60 a 67; Rapes, a 105.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Merluzas, 5'00; pescadillas, 2'50; gallos, 2'75; lenguados, 8'00; besugos, 1'50; brecas, 1'25.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo 2'65; almejas, 1'50; mondarina, 0'80; colorado, 0'80; cachuchos, 0'55 y 0'90; palpujas, 1'25 y 1'90; boquerones, 1'50; bróto-las, 1'30; calamares, 2'20 y 2'30; cavetes, 1'05; cigalas, 1'30; gallinetas, 0'55; gambas, 1'30 y 1'85; huevas, 1'35; japonesas, 1'30 y 1'75; jureles, 0'55; lisas, 0'95 y 1'50; lisas, 0'80 y 1'30; moro, 2'55; mojarras, 1'30 y 1'60; morrallas, 0'800 y 1'05; pescadas, 1'15 y 1'30; pescadillas, 0'90 y 2'00; pez de espada, 2'35; pez de plata, 1'35 y 1'50; pijotas, 1'30 y 1'50; pulpos, 0'65 y 0'80; rapes, 1'05 y 1'60; rayas, 0'70; rubios, 0'70; salmonetes, 3'55; sardinas, 1'15.

BODA

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, celebróse en la mañana de hoy, el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Felisa Gutiérrez Díaz, con nuestro estimado amigo e industrial de esta plaza, don Jesús Díaz Aguazo.

El templo aparecía iluminado profusamente. A las ocho y media ingresa en el templo el cortejo nupcial a los acordes del órgano. La novia luce elegante traje blanco, tocada de azahar y largo manto de encaje que es portado por la monísima niña Conchita Calderón.

El novio viste traje negro de etiqueta.

Actúa de ceremoniante y ante el altar mayor, el cura párroco don José M.ª Puelles.

Apadrina a la novia la señora madre de ésta, doña Celedonia Díaz, Vda. de Gutiérrez; de parte del novio, don Eduardo Penillas.

Firmaron como testigos, don Luis Calderón y don Andrés Reyes.

Una vez terminada la ceremonia y después de oir misa, hace el desfile la numerosa comitiva.

Los numerosos invitados pasan atentamente invitados a la Pastelería Viena, donde es servido un exquisito desayuno compuesto de chocolate, pastas, licores y habanos.

Entre los concurrentes recordamos a los señores de Penillas y familia; don Bernardino Gutiérrez, señora e hijas, don Fernando Gómez del Valle y señora, don Felipe Díaz Aguazo.

Señoras doña Concepción Bulnes, señora de Benítez, de Calderón, Matilde Bulnes, Ana Barcala.

Señoritas de Gutiérrez Calderón, señora de Díaz, señorita de García, Matilde Rivero, Concepción Rivero, Rosario Gaona, Angeles Siler.

Señores don Felipe Díaz Aguazo, don Manuel Ruiz Moraga, don Manuel Gutiérrez, don Indalecio Hidalgo, don Ramón Jiménez, don Constantino Gutiérrez e hijo, don Jesús Mantecón, don Manuel Massa, don Miguel Gutiérrez, don Manuel Rivera, don José González, don Bernardo Séica, don Andrés Reyes, don Segundo Díaz, abuelo de la novia; don José Barbarrosa, don Mariano Delgado, don Luis Calderón, don Remigio Llorente, don José Calderón, y otros muchos invitados que sentimos omitir sus nombres por falta de espacio.

En tan agradable rato y al levantar la primera copa se brindo por la prosperidad del nuevo matrimonio, los que después de pasar algunos minutos entre los invitados marcharon marcharon en automóvil a Sevilla desde donde Seguirán para Santander, lugar donde residen los padres del contrayente.

Deseámosle por nuestra parte felicidad interminable en su nuevo estado.

Por los hospitales

En el día de hoy han sido asistidos en los distintos centros beneficos de esta capital, los siguientes individuos:

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Francisco Ortega, de erosiones en la muñeca izquierda.

—Juan Cruz, de contusiones en el dedo tercero del pie derecho.

—Francisco Garrido, de contusión en dorso de la nariz y epitaxis traumático.

—Manel Varela, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano derecha.

—Milagro Moya, de herida contusa de 2 centímetros en la región mentoniana.

—Francisco Sancho, de contusión y erosión en el hombro izquierdo.

—Hipólito Sánchez, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda, erosiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral; quedando hospitalisado en este centro.

—Manuel Nicart, de herida contusa de un céntimetro en la región parietal izquierda.

CASA DE SOCORRO

Miguel Donaleche Riera, de quemadura de segundo grado, infestada, en dorso de la mano izquierda.

—Juan Marchena Ruano, de contusión de segundo grado en el dedo anular.

—Ricardo Alen Carrasco, de erosión en pómulo izquierdo, región parotidea, región infra clavicular izquierda y cara anterior del antebrazo derecho.

—Bernardo Cantero Ortíz, de quemadura de primer grado en la mano izquierda.

—Ricardo Barra Castilla, de herida incisa de un centímetro en la región frontal, y dos heridas también incisa de medio centímetro en el tercio superior del muslo, cara externa.

—Andrés Pecino Núñez, de quemadura de segundo grado en el pie derecho.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA de COLONIALES

SACRAMENTO NÚM. 3.—CÁDIZ.

Hotel Playa

El próximo sábado, a las 10 y 30

Gran Buñolada

Bonitos obsequios

Precio del ticket, 4 ptas.

Parque de Atracciones de la Playa. Monstruosa y emocionante instalación de Montañas rusas y The Wip

Muy en breve

Gran semana madrileña

Interesantes fiestas

Vean programas de mano

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el señor Alcalde en el día de hoy, son las siguientes:

Don Francisco de P. Velarde, Agente de la Casa Ford; don Guillermo Mac pherson, Cónsul de Noruega; don César Gutiérrez; don Rafael Hidalgo, Arquitecto Municipal; don Juan Molina, Director de los Servicios Eléctricos; don José Luis Martínez del Cerro y Gómez, don Anotnio Mariscal, Contratista de Obras; don Pedro Ponce de León, Capitán de Caballería.

COMISIONES

Haberse suspendido el Consejo Técnico Municipal hasta nuevo señalamiento.

ORDEN DEL DIA

Para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excmo. Ayuntamiento, en primera convocatoria, el juvees 25 de agosto de 1932, a las diez y siete y treinta horas:

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía con motivo del reciente decreto del Gobierno de la República relativo a funcionarios.

Expuesto de la Alcaldía acompañando expediente instruído con motivo de la adquisición de lavabos con destino al Hotel Playa. (Sobre la mesa).

Excusa del cargo del primer teniente de alcalde, que formula el señor Corripio y elección correspondiente, caso de ser aceptada.

Expuesto del mismo señor capitular relativo a la separación de un funcionario.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad con motivo de escrito del señor inspector municipal del Ramo, solicitando el percibo de cantidad por el reconocimiento de dementes.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad proponiendo reforma de Reglamento.

Informe de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia de don Andrés Solves, que pretende arrendar un local anexo al Cine Municipal.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con instancia suscrita por el contratista de la pavimentación de varias calles de la ciudad, interesando la cesión de una caseta de las del resguardo de Consumo con destino a almacenar efectos de dichas obras.

Expuesto de la misma Comisión relacionado con la consturcción de red de alcantarillado en el sector de la ciudad que carece del mismo.

Expuesto de la Comisión Administradora del Abastecimiento de Aguas relacionado con la adquisición de contadores.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública dando cuenta de gestiones llevadas a cabo para la cesión del edificio que fué Residencia de Jesuítas y haciendo la correspondiente propuesta con ello relacionado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública referente a los locales en que habrán de instalarse las tres escuelas de reciente creación.

Expuesto de la Presidencia de la Junta Económica del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad acompañando expediente de exención de subasta para las obras de instalación eléctrica del Gran Teatro. (Sobre la mesa).

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana relativo a obras en la Iglesia de San Juan de Dios.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Manuel Cabo Segovia, relativo a licencia que interesa para el traslado de una carbonería al por menor.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Enrique Andrey, solicitando autorización para efectuar obras a la casa número 7 de la Plaza Topete.

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana en instancia de don Juan Gil Valiente que solicita establecer un kiosco para la venta de masa frita en el exterior del Mercado de la Libertad.

Certificados de obras de pavimentación de la Plaza de Mina y de las Cortes.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Informe de la ponencia designada en el expediente instruído por el señor Barahona.

Cádiz, 23 de agosto de 1932.—El Secretario, Fernando Domínguez de Cepeda.

Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, en tre Cádiz, Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.
Llegada a Cádiz, a las 17'40.
Llegada a La Línea, a las 12'35.
Llegada a Algeciras, a las 11'40.
Salida de La Línea, a las 12'50.
Salida de Algeciras, a las 13'45.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.

De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, número 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, núm. 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán núm. 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro, menos servicio veintitrés de la noche.

De San Fernando

EN LIBERTAD

Anoche a las 11 y 30 fueron puestos en libertad los directivos de Acción Ciudadana, don Antonio Rodríguez González, don José María Lobo y don Fernando Candón, detenidos con mitivo de los últimos sucesos.

OBITO

La enfermedad que aquejaba a la monísima niña Nena Armengol García de Lomas, tuvo un fatal desenlace, falleciendo en la madrugada del pasado domingo.

A las 11 de la mañana del lunes se verificó el sepelio del cadáver del nuevo angel a cuyo triste acto concurrió un lucido acompañamiento.

A sus apenados padres enviamos la expresión de nuestro pesar por tan cruel desgracia.

LA BECERRADA DEL CIRCULO DE ARTES Y OFICIOS

Pareceq ue el próximo sábado 27 se celebrará en esta plaza la becerrada organizada por la Junta Directiva del Círculo Artes y Oficios a beneficio de sus clases.

Se correrán cuatro bravos becerros, que serán lidiados po rcuadrillas compuestas por socios de tan simpática sociedad.

Presidirán cuatro bellísimass eñoritas acompañadas por una distinguida dama de honor.

Después de la becerrada tendrá lugar en los amplios salones del Círculo, un baile de Sociedad.

Los Directivos señores Baro y Hortas, en unión del Presidente don Manuel Romasanta, se ocupan con interés en la mejor organización de la fiesta.

ATROPELLADO

En el Hospital de San José fué curado dev arias heridas en la cara, rodillas y mano izquierda el individuo Juan Gutiérrez Padilla de 40 años de edad, que fué atropellado por un automóvil en la carretera de Cádiz.

REYERTA

Manuel Correa Mango y Salvador Izquierdo Velasco, sostuvieron reyerta por cuestiones de oficio, vininedo a las manos y teniendo necesidad de ser curado el primero en el Hospital de San José de contusiones en la cara y oreja izquierda.

El guardia municipal Antonio Andrades da parte del suceso.

REUNION DE FUERZAS VIVAS EN EL AYUNTAMIENTO

A las 11 de la mañana de ayer, presidida por el Alcalde q con asistencia de los diputados don Santiago Rodríguez Piñero, don Manuel Muñoz y presidentes de Sociedades, Círculos. entidades, etc. tuvo lugar una reunión al objeto de recabar de los altos poderes, que se efectúen en este Arsenal el mayor número posible de reparaciones de buques.

En el acto, en el que tomaron parte varios señores, reinó el mayor entusiasmo y se acordó telegrafiar al Gobierno, pidiéndole dicha concesión.

EN LA PLAZA DE TOROS

Anoche ante mucho público debutaron la Agrupación "Los Perfectos" compuesta por siete niños que realizan diferentes y entretenidos números de varietés.

Los pequeños artistas fueron muy aplaudidos obligándosele a jeecutar muchos más números que los de costumbre.

Esta noche continuarán trabajando los citados diminutos artistas.

PAQUITO SILVA (ALAMEDA)

El niño-torero que tan extraordinario como justísimo éxito obtuvo el pasado domingo en esta plaza, alternando con Gallito y Carnicerito, ha sido contratado para dos novilladas en esta plaza y ha recibido proposiciones de las Empresas de Cádiz, Puerto de Santa María y Sevilla.

Alameda es un caso de precocidad taurino que sólo viéndolo torear se puede creer que en un tan diminuto cuerpo se encierre tanto arte, inteligencia y valor, con otras cualidades más para ser una figura de la tauromaquia.

Cádiz puede decir que tiene un nuevo gran torero.

RODRIGUEZ MARTIN

23-8-32.

Crónica taurina

Un festival taurino en "La Gloria" : : : : :

En la pintoresca finca del término de Montellano, propiedad de don Manuel Mejías, padre de los famosos toreros Manolo y Pepe Bienvenida, se ha celebrado un festival taurino con invitaciones limitadas porque la fiesta fué de organización rápida.

Actuaron Pepe Bienvenida, Angel Fuentes, Angel Monasterio y Antoñito Bienvenida, con reses de don José Siles.

La actuación del primero fué como puede suponerse en un torero de su categoría, donde el arte y el valor se suman por "toneladas".

Angel Fuentes, el novillero que deseamos ver en Sevilla cuanto antes, estuvo como su fama le pregona y le pregona bien. Monasterio, con sus nervios y todo, dejó esta vez los nervios en la barrera y logró un éxito.

Pero donde hubo necesidad de "enloquecer" fué con la actuación del pequeño Antonio Bienvenida, un chiquilín torerísimo hasta la "médula de los huesos" que mostró una riqueza artística con el capote, una sabiduría extraordinaria con la muleta y una repajolera gracia en todo momento de la que deben copiar y copiarán muchos toreros cuando este chiquillo asome su arte por esas plazas que hoy invaden muchos fenómenos a los que nublará en pocos "minutos" para abrirse paso en una modalidad de gran torero.

Y tratándose de una fiesta en "La Gloria", don Manuel Mejías estuvo deferentísimo y afectuoso con los invitados que pasaron el día espléndidamente.

La de feria en Utiel :

Para el próximo mes de septiembre se ha preparado en Utiel una corrida de toros y en ella actuarán los diestros Manolo Martínez, Armillita Chico y Palmeño.

Es probable que al día siguiente se celebre una novillada a base de Pepe Cerdá.

En Calatayud : : : : :

En la corrida de feria de Calatayud no toreará Félix Rodríguez que continúa enfermo y le sustituirá Pepito Bienvenida, ya que su hermano Manolo no puede torear ese día por tener toros el 8 en Melilla.

El cartel, por tanto, ha quedado formado por Pepe Bienvenida, Alfredito Corrochano y Maravillas.

VERDADES

"Nuevo Mundo"

Publica en su número de esta semana informaciones de tan alto interés como Figuras y hechos del momento político. - Una interviú con el ex kaiser. - La ascensión del profesor Piccard a la atmósfera. El problema frutero español. - La disciplina de los partidos políticos y el problema de la propia conciencia. - Opiniones de Victoria Kent, Salazar Alonso y Julián Zugazagoitia. - La embajadora que se mató, por Antonio de Hoyos y Vinent. - La inquietud del campo en Cataluña. - Los nuevos servicios postales.

Compre siempre la gran revista NUEVO MUNDO, la mejor de su género en España: sólo 30 céntimos.

Cancionero del pueblo

A JOSE NAKENS

Constante y valioso luchador,
apóstol del proletariado;
el pueblo no te ha olvidado,
te recuerda con fervor.
Tu nombre glorioso zumba
entre gritos libertarios,
pues ha de ser escenario
de un homenaje, tu tumba.
Reposas el sueño eterno
en la hedionda sepultura
que ya España es libre y pura
y demócrata el Gobierno...
Genio de la Libertad
jamás se olvida tu nombre,
ni el de aquellos bravos hombres
que lucharon con lealtad...
Tu imagen fué santa calma;
grande tu imaginación,
noble fué tu corazón,
noble y grande fué tu alma...
Hombre de férreas ideas,
ferviente republicano;
como aquel gran gaditano
el inmortal Salvochea.
En tu sagrada memoria
ha de tributar España
el homenaje que Azaña
quiere rendir a tu gloria...
Por suscripción popular;
homenaje verdadero
que rendirá un pueblo entero
que no te puede olvidar.
Se ha de hacer tu antología,
se alzará un Grupo Escolar
y un mausoleo guardará
al que fué sabiduría...
... ...
... ...
Los "isleños", mis paisanos,
todo vida y corazón
secundan la suscripción
como dignos ciudadanos.
"Diez céntimos y una firma"
piden para honor y gloria
de aquel que en nuestra memoria
como santo se confirma.
Me adhiero a esa suscripción;
me adhiero, con alegría,
a esa noble tierra mía:
la gran "Isla de León".
Cuna de Fermín Galán,
de aquel que, con García Hernández,
hizo derramar su sangre
de glorioso capitán...
... ...
... ...
Para todos sus paisanos
envía este "Cancionero"
un saludo muy sincero
y un abrazo como hermano.
... ...
... ...
Constante y valioso luchador,
apóstol del proletariado;
mi pueblo no te ha olvidado,
te recuerda con amor...

Luis GOMEZ

Cádiz, 23 agosto 1932.

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY

Se conforma

La vista señalada para hoy en la sección primera, contra María Cabeza de Vaca y Jurado por un delito de hurto, a la que el ministerio Fiscal pedía 4 meses y un día, de prisión correccional, se suspendió al comenzar, por reconocerse autora la procesada del delito que se le acusaba y conformarse con la pena pedida.

Retirada de acusación

En la sección segunda ocupó el hamquillo Cristóbal Corral Carreño, para responder a un delito de estafa, que se le seguía por el Juzgado de San Miguel de Jerez y al que se le pedía 100 pesetas de multa y 100 pesetas de indemnización.

La defensa a cargo del letrado señor Saimerón, la libre absolución de su patrocinado.

Terminada la prueba testifical, el ministerio público retiró la acusación.

Por hurto de caballerías

En esta misma sección comparecieron los procesados Domingo Ruiz Gil, Francisco Guerrero Vázquez, José Ariza Sánchez y Manuel RamiroMelgared, a los que el representante acusaba, de un delito de hurto de caballerías alDomingo Ruiz Gil, y de encubridores a los tres restantes procesados, pidiendo en sus conclusiones provisionales, las penas de: 5 años 5 meses y 11 días, para el primero de los procesados y 125 pesetas a los restantes.

Los defensores señores Salmerón y Paredes, la libre absolución de sus patrocinados, por no estár demostrados en el sumario los hechos de que se les acusan

Reproducida la prueba testifical, el ministerio de la Ley, modifica sus conclusiones provisionales, en el sentido de rebajar la pena pedida al Ruiz Gil a 2 meses y un día, como encubridor de un delito de hurto, y retirando la acusación a los tres restantes procesados.

La defensa del primero señor Salmerón elevó a definitiva sus conclusiones provisionales, por estimar no estár probado que su defendido fuera encubridor de un delito de hurto. Y el señor Paredes, se adhirió a lo propuesto por el ministerio fiscal retirando la acusación, contra sus patrocinados.

Las partes informaron, quedando la vista conclusa para sentencia.

Juicios suspendidos

Tres de los juicios orales señalados para el día de hoy, se suspendieron, por incomparecencia de los procesados, en uno, y en otros por no haberlo efectuado los testigos, y estimarlo así las partes.

SEÑALAMIENTOS

Hasta el próximo lunes 29 no hay señalado juicio oral alguno, en ninguna de las dos salas de esta Audiencia Provincial.

La velada del Sector Sur

CARRERA DE CINTAS

Como se anunció en el programa de fiestas, esta noche, a las diez, tendrá lugar dicha carrera en la torta de Lázaro Dou.

Los corredores tienen la obligación de encontrarse, media hora antes de la mencionada, en la Peña Ciclista Gaditana, Cristóbal Colón, 16.

Los socios de esta Peña, que no posean bicicletas, se les facilitará por el industrial don Eulogio Lipiani, que las cede galantemente a dicha sociedad.

Los premios que se otorgarán a los ganadores son los siguientes:

1.º Una preciosa copa donada por el Café "Bella Sirena".

2.º Diez pesetas, donadas por la "Primera de Cádiz".

3.º Diez pesetas, donadas por el "Tourits Bar".

4.º Una cámara donada por la Comisión de Fiestas.

5.º Uu juego de desmontadores donado por la Peña Ciclista Gaditana.

6.º Un juego de llaves, donado por el industrial don Eulogio Lipiani.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana, a las siete de la tarde, en Paseo Lázaro Dou, la Banda Municipal:

PRIMERA PARTE

Primero.—"Gloria al Trabajo". (Pasodoble), J. Texidor.

Segundo.—Las Cariñosas, (Shotis) b) (Onet-step) María Brizaro. F. Alonso.

Tercero.—Entre flores (Danza andaluza) J. Pacheco.

Cuarto.—Las Aviadoras (fantasía), Alonso y Beida.

SEGUNDA PARTE

Primero.—L'Entrá de la Murta. (Romería Valenciana). S. Giner.

Segundo.—a) Los Maños (Jota), b) Lis Niñas de Peligros. (Rumba). J. Guerrero.

Tercero.—La Princesa del dollar. (Selección). Leo Fall.

Cuarto.—Puente érea (Pasodoble). R. Soutullo.

Cádiz 24 de Agosto de 1932.

El Séptimo Arte

CINE GADES: "SIEMPRE ADIOS" POR ELISA LANDI Y LEWIS STONE

El solo hecho de ser los protagonistas la pareja citada en los primeros renglones, nos hizo presumir habría de satisfacer el espectáculo. Así fué en efecto, ya que la cinta, sin ser una cosa fuera de lo corriente, gustó por la acertada interpretación, así como el argumento, sugestivo y con cierta originalidad.

Dicho lo anterior sólo nos resta añadir que la fotografía se buena y los interiores bien presentados.

ISMALLO.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo, Cádiz

Cosas que pasan

AGRESION

Francisco Sánchez Ramírez, con domicilio en la Posada del Mezón, fué asistido en el Hospital de la Misericordia de una contusión y erosiones en el hombro izquierdo, que le causó el mozo de dicha Posada, José Chaparro Román, el que fué detenido por la Guardia municipal.

A LA PREVENSION

Aurelio Cornejo Guerrero, de 31 años, con domicilio en Santo Domingo, 11, fué conducido por la Guardia municipal a la Comisaría de Policía, porque en la calle Duque de la Victoria, en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

CAYO DE UNA BICICLETA

Hipólito Sánchez Gómez, de 14 años de edad, con domicilio Moreno Espinosa núm. 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de contusión con hematoma en la región parietal izquierda y erosiones en distintas partes del cuerpo, que sufre a consecuencia de que en el Balneario Victoria cayó de la bicicleta que montaba y que es de su propiedad.

LA INSULTA CON FRECUENCIA

En la Comisaría de Vigilancia, se presentó Juana Busto Peña de 44 años, casada, habitante en Bilbao núm. 5, la cual denunció al individuo José Rivero Romero como de unos 45 años, que vive en Gravina núm. 2 bajo, el cual la insulta frecuentemente.

HERIDO CASUAL

El guardia municipal núm. 73, presentó en la Comisaría de Policía a Francisco Sánchez Cruz, de 35 años, viudo, que se hospeda en la posada sita en Mesón núm. 5, el cual fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de lesiones leves producidas por la vara de un carro que manejaba dentro del patio de la posada José Chaparro Román de 56 años, al propio tiempo que manejaba el suyo el lesionado quien manifestó que había sido completamente casual el hecho.

RIÑA Y ESCANDALO

Fueron presentados por los municipales números 78 y 83, en la Inspección de Vigilancio los que dijeron llamars: Ferancisco Rodríguez Vega (a) Picón, de 65 años, viudo, recobero, que vive en Solano número 25 y a José Sánchez Fernández (a) Alcalá, de 40, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Libertad, en la cual sostuvieron reyerta con el natural escándalo.

R. I. P.

En la tarde del 22 del actual tuvo lugar el triste acto de acompañar a su última morada a la que en vida fué caritativa y virtuosa dama, excelentísima señora doña Elvira González Rovma, esposa del intendente general, don Manuel Márquez Díaz de la Bárcena y madre de os capitanes del benemérito Instituto de la Guardia civil, don Manuel y don Fernando Márquez González y de doña Julia Márquez, casada con el acreditado comerciante de esta ciudad, don Jerónimo Muñoz de Arenillas y Valcárcel.

El cadáver fué bajado de la casa e igualmente conducido a hombros en el cementerio, desde el coche fúnebre hasta su eterna sepultura católica, por sus mencionados hijos don Manuel y don Fernando e íntimos amigos don José Muñoz de Arenillas, capitán de Carabineros y don Juan Rojo, joven industrial de Constantina (Sevilla), que quisieron rendir este último tributo a la finada.

Una verdadera manifestación de sentimiento constituyó el acto del sepelio, que tuvo lugar a las 13'30 horas, al que asistió un numeroso acompañamiento, en el que personas de todas las clases sociales figuraban, lo que pusieron de manifiesto las simpatías que tan ilustre dama gozaba por su sencillo y agradable trato entre todas sus amistades, conocidos y de su familia.

En el clero de la parroquia de San Antonio con cruz alzada, que asistió, iba de preste don Rafael Hernández de Lara y de caperos don José Amigueti y don Pedro Montemayor.

En el cementerio le fué cantado un responso por el clero de dicho departamento y, por último, rezado otro por su director espiritual.

Figuraba en el duelo, además del director espiritual de la finada, don Francisco García Gil y sus hijos, su hermano político don Ricardo Márquez, los excelentísimos señores generales don Jerónimo Muñoz y don Antonio Jiménez Herrera; don Eduardo de la Roquette, don José Suárez Sampol; interventor de Hacienda, don Francisco Canga-Argüelles; capitán de Carabineros, don José Muñoz de Arenillas y Valcárcel, y el interventor del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Pedro Martínez.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su afligido viudo, hijos y demás familiares, y rezamos anu plegaria por el alma de la que en vida fué cariñosa esposa y amantísima madre, q. s. g. g.

GRAN PISCINA

CADIZ

Almuerzo..... 8 pesetas

Plato del día: Carbonada de vaca mavarra

Comida..... 9 pesetas

Espléndido Restaurant, a cargo del jefe de cocina

Melquíades Brizuela

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra

INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Apuntes de sociedad

Se encuentra en Cádiz, nuestro particular amigo don Antonio Vázquez Aceituno, secretario del Ayuntamiento de Bornos.

También pasa unos días en esta capital, el alcalde de Roda, don Antonio Pacheco, que gestiona diversos asuntos de interés para aquella localidad.

Visitó al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y al ingeniero jefe de Obras Públicas, así como a otras varias personas.

Comandancia Militar de la Plaza

Servicio de la Plaza para el día 25 de Agosto de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Segundo Capitán del Regimiento de Infantería núm. 15.

PRESENTACIONES.—

Comandante de Ingenieros don Juan Patero, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Artillería, don Carlos Sánchez García; idem Capitán de Infantería, don José Navarro, incorporado.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso.—Se anuncian para la provisión de una vacante de Capitán profesor, que existe en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros y para la de de Capitán de Artillería existente en la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa le es más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

DICE MARIANO

Si queréis saborear un exquisito cooktail, visiten el

AMERICAN BAR

Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.

NOTA.—Unica casa que sirve el exprés marca «Pavoni» y la crema de Café

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

La celebración del juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo y demás encartados.-Interesantes detalles del acto.-El fiscal solicita la pena de muerte para Sanjurjo y la de cadena perpetua para los otros procesados.-La defensa del señor Bergamín. Los procesados se reintegran a Prisiones Militares.-Se reúnena deliberar los magistrados.-Un grupo de comunistas intentan quemar una Iglesia.-El señor Camarero sale para Cádiz.-Otras noticias de interes

LA CELEBRACION DEL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO Y DEMAS ENCARTADOS. -- INTERESANTES DETALLES DL ACTO. - EL FISCAL SOLICITA LA PENA DE MUERTE PARA SANJURJO, Y LA DE CADENA PERPETUA PARA LOS OTROS PROCESADOS.--LA DEFENSA DEL SR. BERGAMIN. PALABRAS DE SANJURJO. -- OTROS DATOS COMPLEMENTARIOS

Madrid.—A las ocho y cinco de la mañana de hoy, ha dado comienzo en la Sala sexta del Palacio de Justicia la vista de la causa por procedimiento sumarísimo contra el general Sanjurjo y demás encantados en el movimiento sedicioso.

Desde la madrugada, un público bastante numeroso espera en los alrededores de Prisiones Militares la salida del general Sanjurjo y de los otros comprometidos.

En la puerta del Palacio de Justicia aglomerábanse más de 600 personas.

Por la Dirección General de Seguridad se había montado un servicio de orden extraordinario.

Al llegar el defensor del capitán don Justo Sanjurjo fué interrogado por los periodistas.

El interpelado respondió: "¿Mi impresión? La de todos los demás defensores. Inmejorable. Creo que el fallo será bastante inferior a la pena solicitada".

En coches particulares llegaron los procesados que eran escoltados por otro vehículo en el que viajaban agentes de policía.

Al descender del coche el general Sanjurjo fué saludado por varios amigos y entonces el ex Director de Carabineros díjoles mientras les estrechaba las manos: "En otros trances peores me he visto" ingresando seguidamente en el edificio donde a poco había de tener lugar el juicio sumarísimo.

Este como ya se ha dicho dió comienzo a las ocho y cinco de la mañana, presidiendo don Mariano Gómez González presidente interino del Tribunal Supremo.

El fiscal ocupa el lado derecho de la Presidencia y las defensas el lado izquierdo.

En el centro del salón, una mesa para los Secretarios, en la que actúan los señores Ceñana y Manzaneque.

En otra mesa figuran como piezas de convicción, el fagín del general Sanjurjo y tres pistolas.

El presidente pronuncia as palabras de ritual: Audiencia pública, dándose acceso a las personas autorizadas para ello.

El presidente dispone se requiera los procesados por si desean asistir a la vista, pero aquellos desisten; procediéndose acto seguido a la lectura del apuntamiento.

En primer lugar, se lee el oficio de la Dirección general de Seguridad, participando a la Sala a detención del general Sanjurjo.

Léese la primera declaración de éste, en la que expresa que el principal móvil del movimiento era como protesta contra la difamación de que había sido víctima el Ejército, sin que el Gobierno adoptara medida alguna.

Añade Sanúurjo en su declaración, que enterado por varias conversaciones que existían guarniciones que no estaban de acuerdo con el proceder del Gobierno, se trasladó con su hijo y su ayudante el día 9, llegando a las tres de a madrugada a la capital andaluza.

Expresa que redactó un bando destituyendo a las autoridades y atribuyéndose las funciones de capitán general de Andalucía.

Después recorrió los cuarteles convenciéndose de que la guarnición estaba de su parte.

Luego ordenó la formacinó de una columna, pero al advertir que los oficiales de aquélla, habían escuchado el desacuerdo de las tropas que no querían herir a sus hermanos que llegaban de Madrid, él les dijo que quedaban en libertad, marchándose a cenar y trasladándose después en un automóvil con su hijo y su ayudante en dirección a Portugal, siendo detenido en Huelva. No dá los nombres de las personas comprometidas en el movimiento, afirmando que desconocía el de Madrid.

Recuerda las palabras que pronunció en el Ministerio de la Guerra recientemente, condenndo las frases que en Avila pronunciara el señor Albornoz, calumniando al Ejército.

Niega el general en su declaración que intentara destituir al Presidente de la República.

Se lee a continuación la declaración prestada por el señor Sánchez Suárez, la del jefe de la estación de Sevilla que dice se le presentó el capitán Sevillano, quien organizó violentamente un tren para marchar a Lora del Río, cargando los vagones con cajones cuyo contenido ignoraba dicho jefe.

Sigue el apuntamiento con la declaración del general La Herranz. Este expresa que por veneración al general Sanjurjo le acompañó al movimiento de protesta contra el Gobierno pero jamás contra la República. Agrega que le invitó el general a finales de Junio para aplazar el movimiento, por lo que le causó impresión al recibir noticias de Sanjurjo cuando se encontraba en una finca de campo en el término de Brenes.

Al observar el decaimiento de ánimo de la guarnición de Sevilla aconsejó a Sanjurjo que se marchara.

Se da lectura a la declaración del General González y González que mandaba la guarnición de Sevilla cuando la intentona del movimiento sedicioso.

Este General declaró que él desconocía el movimiento y que supo por la policía que Sanjurjo se encontraba en Sevilla.

Añade que dióse cuenta de ello al ministro de la Guerrarecabando auxilio al Gobierno civil de la fuerza pública de él dependiente, pero que esta se había sumado ya a los rebeldes.

Dice también en su declaración que sostuvo palabras violentas con el general Sanjurjo siendo entonces amenazado con una pistola por el General La Herranz.

A continuación se lee la declaración prestada por el Alcalde señor Fernández de la Bandera, quien al tener conocimiento de los sucesos ordenó a los Comités republicanos y socialistas y a los obreros que preparasen un movimiento de protesta contra la sedición; constituyendo inmediatamente el Comité de Salud pública.

Figuran otras indagaciones del general García la Herranz.

Léese la declaración del chófer que condujo al general Sanjurjo a Huelva.

Dicho coductor expresa que se le amenazó, obligándole a marchar al Hotel Niza, donde recogió unas maletas y marchando a la Plaza de España, donde recogió a cuatro personas más, siguiéndole otro automóvil, en el qu viajaban guardias civiles.

Añade, que al ser detenido Sanjurjo en Huelva, él oyó decir: "Ya sabía yo que esto iba a terminar así. Si hubiésemos cogido una gasolinera o un aeroplano, ya estaríamos en Portugal a estas horas."

El chófer del auto que daba escolta al de Sanjurjo, declara que e capitán de Artillería, señor Villabaena, le ordenó, una vez que ocupaban el automóvil cuatro guardias civiles y un teniente de la Benemérita, que siguiera al automóvil que iba delante.

Después se da lectura a la declaración del teniente de la Guardia civil quien comienza expresando que al retirarse al cuartel aquella tarde a últimar hora vió a un grupo de comunistas que avanzaban dando gritos de muera Sanjurjo, y entonces se aprestóa defender aun a costa de su vida al genral convirtiéndose en escolta de este; y conviniendo con su capitán qu ceuando llegáse a la provincia de Huelva el general Sanjurjo sería entregado a las autoridades en calidad de detenido.

Se leen las conclusiones ya conocidas, o sea la petición de la última pena para el general Sanjurjo, y cadena perpétua para los restantes encartados.

La lectura del apuntamiento terminó a las nueve y cuarto de la mañana.

Comparece el teniente Diaz Carmona, que dió escolta al general Sanjurjo, raticándose en su primera declaración.

A continución comparece el teniente Sevillano, quien contestando a preguntas del Tribunal, dice que el general García La Herranz le ordenó sólo que interrumpiera el tráfico, pero que no volara el puente sino en último extremo.

Termina expresando que obedección las órdenes por espíritu de disciplina.

(Se suspende la vista por quince minutos).

Se reanuda la sesión a las diez y cinco con la presencia de los cuatro procesados.

El fiscal, señor Martínez Aragón comienza su informe, expresando que los militares encartados no hicieron honor al uniforme que vestían y que simboliza la lealtad a la patria.

Expresa que no hay paralelo entre el acto de Sanjurjo del 14 de Abril, evitando que la guardia civil se pusiera del lado del régimen caído, pero que con todo esto es de menos mérito que el daño que ha causado ahora.

Afirma que el general García la Herranz, estaba en tratos con Sanjurjo, desde un mes antes de la intentona.

Relata la participación de este general en los sucesos, así como también la del teniente coronel Infante, participante en la sublevación.

Sobre el capitán Sanjurjo, dice que actuó como hijo del general y como capitán.

Añade que algunos ven ahora la Ley constituída en defensa del Régimen.

Dice que es justo aplicar el Código a las personas de los encartados; manteninedo que existe el delito de rebelión militar.

Agrega que este delito no es igual al de Valencia ni tiene paralelo aunque se le busque analogía al golpe sedicioso de Sevilla con las sublevaciones militares de Valencia y Ciuda Real.

Finalmente pide la pena de muerte hondamente emocionado. Pero dice que es la única e indivisible y que en caso de indulto corresponde la accesoria.

Termina pidiendo a la justicia que brinde en bien de la República.

Para los restantes procesados, solicita la pena de cadena perpetua.

A las once de la mañana comienza su defenza el señor Bergamín.

Este empieza diciendo que acudió a la Prensa para declarar que cumplía un deber, aunque no pensaran de igual modo los que opinaban en sentido contrario.

El honor militar no ha sido olvidado—dice.

Entra en el tema del delito, y en brillantes párrafos de defensa de su patrocinado, dice que el golpe no iba contra la República, sino contra el Gobierno y para contrarrestar la influencia de la calle, excitada por la incompetencia de los neófitos de la República.

La República—añade el señor Bergamín—no hubiera venido sin la ayuda de la Guardia civil.

Como Sanjurjo, muchos españoles y yo estamos en la creencia de que la política del Gobierno es peligrosa para la República.

Continúa en elocuentes párrafos el señor Bergamín su interesante defensa y dice que la rebelión que dó rebajada en un grado al que dar frustrada y que por lo tanto debe aplicarse la pena de cadena perpétua rebajando también en un grado la existencia de la pena que solicita el fiscal.

Se extiende en consideraciones sobre la campaña de Sanjurjo en Melilla, y despues en la toma de Alhucemas, de la que fué factor importantísimo—añade—y hay que tener también en cuenta que ostenta sobre su pecho dos laureadas y finalmente la intervención de este general en los sucesos de Tablada.

Termina abogando por el imperio de la justicia en bien de la Ley y raticándose en su petición.

El defensor del general García la Herranz, comienza su informe diciendo que posee datos más que suficientes para poder negar que se trate de un tráidor, ya que jamás actuó nunca en política ni hizo traición alguna.

Refiriéndose al delito que se le imputa a su patrocinado, rebate los argumentos del fiscal, y dice que el general La Herranz, fué sólo simple ayudante en el movimiento.

(Se suspende la vista durante diez minutos para dar lectura a las acusaciones).

A las doce y veinticinco continúa su defensa el citado defensor señor Barrena, quien expresa que su defendido no dijo que el Gobierno había caído sino que el movimiento lo habían secundado otras guarniciones.

Termina expresando que su defendido no tenía ánimo como no lo hizo de causar daño a nadie; raticándose en su petición.

A continuación, el defensor del teniente coronel señor Esteban Infante, comienza diciendo que al faltar su padre, él se encargó de la formación espiritual de su hermano, de quien se muestra orgulloso por la brillante carrera que lleva.

Dice que sintió una gran alegría al comprobár que su hermano no había ido contra el Régimen, sino sólo contra el Gobierno.

No puede ser, ni ha sido—añade—traidor del Régimen que le pagaba.

Dice también, que su hermano y el capitán Sanjurjo fueron meros ejecutores de las órdenes del general.

El delito de rebelión no existe, pues se rindieron a la primera intimación de la autoridad constituida.

Afirma que para la culpabilidad no basta que su hermano se solidarice con la conducta seguida por el general Sanjurjo; pues si le acompañó en los días de triunfo, es lógico que lo haga también en los de la desgracia.

El delito no es común al personal todo sino al alzamiento; y el viaje no responde a otro cosa sino a que como ayudante del general tuvo que obedecer sus órdenes igual que cuando acompañó a la familia real con el general Sanjurjo.

Termina pidiendo la absolución para su hermano y para el capitán Sanjurjo.

El defensor de este, señor Rodríguez señala el gran cariño que el capitán tiene por su padre a quien venera grandemente.

Niega su participación en la rebelión y agraga que solo hizo cumplri con su deber de hijo.

Después de otros párrafos, termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

El fiscal rectifica brevemente, y dice que su petición está formulada en cumplimiento de la Ley.

Niega imputar al general García la Herranz el corte de las comunicaciones con Sevilla.

De nuevo habia el señor Bergamín, quien expresa que Sanjurjo desconocía el movimiento de Madrid.

El Presidente pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

El general García la Herranz, niega que el hecho haya sido una sublevación, y que su mayor honor sería seguir al general Sanjurjo, a quien considera un deber no dejar solo en el banquillo.

Hace un canto al honor militar.

El general Sanjurjo a la pregunta del Presidente contestó en sentido negativo.

El teniente coronel Infante expresa que no tiene nada que alegar.

El capitán Sanjurjo se ratifica en sus manifestaciones.

A las dos y cuarto de la tarde terminó el juicio.

Los procesados fueron conducidos al despacho de Secretarios, donde les fué servida una comida.

El capitán Sanjurjo iba acompañado de su prometida y de varios amigos.

Asegurábase que terminada la vista, sería conocida la sentencia

En efecto, cuando termine el Tribunal su deliberación, será conocido el fallo, por el que hay gran expectación.

LOS PROCESADOS SE REINTEGRAN A PRISIONES MILITARES.--SE REUNEN A DELIBERAR LOS MAGISTRADOS

Madrid.—A las cuatro y treinta de la tarde se reintegraron los procesados a Prisiones militares.

A las cinco próximamente los magistrados quedaron reunidos para deliberar.

La labor de los jueces es importantísima y muy extensa, teniéndose la impresión de que no terminarán hasta bien entrada la madrugada, por lo que se supone que ni aun los periódicos de la mañana podrán alcanzar el fallo.

A pesar de las conjeturas hechas y de cuanto se hablaba por los asistentes al acto, no es posible conjeturar de una manera cierta, acerca de la resolución que adopte el Tribunal, hasta que éste la haga pública.

UN GRUPO DE COMUNISTAS IRRUMPE EN LA BASILICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO, INTENTANDO QUEMARLA, SIENDO DESALOJADOS POR LA GUARDIA DE ASALTO

Barcelona.—En la Basílica de Nuestra Señora del Pino, irrumpió un grupo bastante numeroso de comunistas que rápidamente se dedicó a amontonar en el centro de la iglesia los bancos colocados en el interior de la misma; hecho lo cual prendieron fuego.

Al tener conocimiento la guardia de Asalto del hecho. acudió rápidamente a la repetida iglesia, teniendo que emplear gran energía para desalojar de ella a los comunistas.

Como quiera que el hecho ocurrió a última hora de la tarde, se desconoce la importancia del siniestro y si éste alcanzó las proporciones que desearan los promotores del mismo.

EL SR. CALVIÑO ENTREGA UNA NOTA A LA PRENSA. -- NUMEROSAS PERSONAS EN EL PATIO DEL GOBIERNO CIVIL. -- LOS NUEVOS PRESIDENTES DE LA CAMARA DE LA PROPIEDAD Y DE LA DE COMERCIO. -- EL SR. JUEZ ESPECIAL, SR. CAMARERO SALF PARA CADIZ.

Sevilla.—El señor Calviño entregó una nota a la Prensa, en la que expresa que, apoyándose en textos legales, acordó la dimisión de los presidentes de las Cámaras de la Propiedad y de Comercio, de Sevilla, pues como ambas son organismos puramente mercantiles y avaladas por el Estado, deben estar al márgen de toda actividad tendenciosa, perjudicial en extremo para los intereses de aquéllos.

Ha sido nombrado nuevo presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Luis Jiménez Fernández; y de la de Comercio, don Pedro Jiménez Aragón.

—El general González y González que mandaba la segunda división orgánica cuando el pasado movimiento sedicioso del día 10; y el coronel del Regimiento de Infantería núm. 9 señor Polanco han salido con dirección a Madrid en calidad de detenidos.

—El juez especial don Dimas Camarero estuvo en el Cuartel de Pineda tomando declaración a los presos militares que se encuentran allí detenidos.

—El Juzgado especial constituído para entender en la sublevación militar ha ordenado el procesamiento de los militares don Miguel Martínez Naranjo, don Anselmo López Martínez, don Juan Benítez Patagan, don Ignacio Auñon Pereda, don José Solís Martínez, don Mateo Moreno, don Vicente Varela Conti, don Antonio Muñoz Cobos, don José Sánchez Lahulé y otros afectos a la guarnición de Sevilla.

El oficial procesado, don Francisco Clijo Peñarroche, ha quedado en libertad por no existir cargos concretos contra él.

—Al ex gobernador civil, Sr. Valera Valverde, se le exigen 100.000 pesetas de fianza como indemnización civil.

—Ha salido para Cádiz, el juez especial, don Dimas Camarero, que continuará sus diligencias cerca de los militares que se encuentran presos en el castillo de Santa Catalina de dicha capital

—En el patio del Gobierno Civil había numerosos detenidos, viéndose entre éstos a personas destacadas de la actividad política sevillana.

—Numerosos sociosdel Círculo Mercantil, estuvieron en la Comisaría de Policía declarando con motivo del enojoso incidente ocurrido en la puerta del Casino, cuando el pasado movimieno.

—En el Gobierno civil se ha montado una oficina de Orden público, regenteada por un Comisario de Policía, un secretario y 20 agentes.

Dicha oficina está encargada, oficialmente, de la actuación global de los pasados sucesos.

El gobernador civil justificó la permanencia en el patio del edificio de determinadas personas, expresando que entre ellas había algunos elementos republicanos que ya habían sido citados de exprofeso a fin de que aclarasen determinados extremos relativos al movimiento sedicioso.

Justifica—terminó diciendo el señor Calviño—la comparecencia de dichas personas. el afán de equidad y justicia que se viene realizando tan escrupulosamente en todo momenot, a fin de que impere siempre la verdad.

COMUNISTAS DETENIDOS

Berlín.—Por efectuar ejercicios prohibidos al aire libre fueron detenidos cuarenta comunistas.

Antes de que la Policía consiguiera atrapar a los extremistas, hubo de sostener con ellos un rudo tirroteo.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Tribunal de Excepción, creado para juzgar actos de terrorismo.

BELMONTE NO TOREARA MAS

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital, procedente de Sevilla el ex matador de toros Juan Belmonte.

El trianero ha manifestado que su esposa se encuentra en un sanatorio de Suiza muy mejorada.

Aseguró el diestro que no volverá a dedicarse nuevamente a su peligrosa profesión.

SITUACION POLITICA EN ALEMANIA.--¿SE TRATA DE INCORPORAR LOS HITLERIANOS AL EJERCITO REGULAR?

Berlín.—Se asegura en los círculos políticos que si los efectivos de la Reichswer pudieran ser elevados hasta trescientos mil hombres, podrían incorporarse inmediatamente al ejército regular la mitad de las tropas hitlerianas, que ante todo experimentan el deseo de ser soldados.

De esta forma olvidarían rápidamente a Hitler, para convertirse en fieles servidores del Reich, dejando por tanto de ser elementos de perturbación.

UN ARCHIPIELAGO AL NOROESTE DE SIBERIA.--HA SIDO DESCUBIERTO POR EL ROMPEHIELO RUSO "RUFANOV"

Moscú.—Ha sido descubierto un nuevo grupo de islas en el camino entre la parte Este de Nueva Zembla y la Isla Lonely.

El descubrimiento lo ha efectuado el buque soviético "Rufanov", que está actuando en la zona ártica.

DEL ASESINATO DEL PRESIDENTE DOUMER. -- ES RECHAZADO EL RECURSO FORMULADO POR EL ASESINO

París.—El Tribunal de Casación ha rechazado, después de ampliar deliberación, la demanda de Gourguloff, basándose en que el procedimiento del juicio ha sido regular y la pena impuesta también regular.

Consecuencia de este acuerdo del Tribunal no habrá lugar al recurso de casación presentado por el asesino del Presidente francés.

Sin embargo se anuncia que la esposa de Gorguloff va a pedir la revisión del proceso.

De San Fernando

DEPORTIVAS

Los directivos de los teans Club Deportivo y O'Dogherty F. C., siguen trabajando de una manera extracrdinaria para que sea más lucido el cmpeonato, habiendo fichado los equipos siguientes, para el trofeo: España F. C., Sporting y los organizadores Club Deportivo y O'Dogherty F. C., quedando por fichar el Juventud, Balompédica, Júpiter, contándose con los señores Lahulé, Barrera y Lacorte, para actuar como árbitros; es mucho el entusiasmo que está despertando entre los aficionados dicho trofeo, habiéndose recibido proposiciones de equipos forasteros para tomar parte en el campeonato.

PETICION DE MANO Y FIRMA DE ESPONSALES

El pasado sábado fué pedida la mano de la bellísima señorita Angeles Pando Caballero, hija del intendente de la Armada, retirado don Ramón, para el joven delineante al servicio de la S. E. de C. N., don Fernando Acosta Rodríguez, querido amigo nuestro.

El sábado tuvo lugar en la Iglesia Mayor la firma de los esponsales.

La boda ha sido fijada para el próximo día 12.

Por adelantado felicitamos a la enamorada pareja.

CHICUELO EN BILBAO

Nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Marroco, apoderado de Chicuelo, nos remite telegrama de las corridas de feria de Bilbao, donde el valiente y excelente torero sevillano ha obtenido un grandioso éxito cortando orejas y rabos y saliendo en hombros del circo.

Estos legítimos triunfos de Chicuelo acrecentan el interés para la gran corrida que se celebrará el domingo 28 en Cádiz, donde el torero de la Alameda toma parte.

Enviamos a Marroco nuestras gracias por su atención.

NOVILLADA EN ESTA

Nos aseguran que una Empresa gaditana tiene el proyecto de arrendar este circo para el domingo 4 de Septiembre y celebrar una novillada a base de los diestros Leopoldo Blanco y José Jiménez (Rebujina).

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en esta ciudad, la señora doña Joaquina Benítez Pulsi, viuda que fué del primer practicante de la Armada, don Manuel Cereceda.

A su hijo don Antonio Cerecera Benítez, operario militarizado del Arsenal de la Carraca y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

RODRIGUEZ MARTIN.

Cosas taurinas

DON ANTONIO CAÑERO

La Empresa taurina gaditana, presenta el próximo domingo 28 el cartel más sugestivo e interesante de la temporada.

En él figura el formidable artista don Antonio Cañero, el notabilísimo caballista que vistiendo el típico traje andaluz de campo, y montando briosas jacas, educadas por él, después de realizar asombrosos trabajos de equitación, donde el dominio, la inteligencia y el arte van hermanado, torea dos toros, banderillea a caballo y rejonea de forma con narie comparada, y en caso preciso hecha pie a tierra y mata con estoque y muleta

Ganas había en Cádiz de aplaudir al gran caballista cordobés, a quien mucho público aún no ha apreciado la esencia andaluza de su arte por nadie imitado a pesar de haber salido muchos imitadores.

Don Antonio Cañero, el aristócrata del toreo a caballo, creó su arte y lo llevó a las plazas y todos los públicos de España y América lo proclaman como único en su género.

GRANA Y ORO.

San Fernando 24-8-32.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Muchas fueron las visitas recibidas durante la mañana de hoy, por el señor gobernador civil de la provincia, de entre ellas recordamos las siguientes:

Alcalde de La Línea y comisión de Vejer de la Frontera, comisión de Medina Sidonia, don Manuel Trullá, don Angel Romaní, don Pedro Muñoz Arenillas, don Bernardino Jiménez del Moral, don Francisco Aguado, don Francisco Aramburu, don Santiago Rodríguez Piñero, don José A. Barrios, don Francisco Lozano y don Andrés Cos, alcalde de Arcos de la Frontera, acompañado del secretario de aquel Ayuntamiento.

SECCION FINANCIERA

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLSADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón númreo 31, un dividendo a cuenta de pesetas 7'90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans S. A., S. A. Arnús Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 18 de agosto de 1932—Gumersindo Rico, Consejero, Secretario y Director General de la Compañía Telefónica.

Notas marítimas

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento de buques:

—Para Sevilla fué despachado con cargamento general el vapor "Mogador".

—A las 15 horas de hoy salió para Cristóbal y escalas con pasaje y carga general el trasatlántico "Juan Sebastián Elcano".

—Zarpó para Ceuta con cargamento general el vapor "Aurora".

—Procedente de Barcelona con pasaje y carga general llegó el vapor "Turia".

—Al muelle número dos atracó el vapor "Isla de Menorca" que mañana saldrá con pasaje militar, particular, carga general y la correspondencia para Larache y Arcila.

—Para Liverpool salió el buque motor "Aloha Mendi" con cargamento general.

Nueva Ley del Timbre

2,50 ejemplar

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

CADIZ

Anúnciese en este periódico

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritismo y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnoterápicos. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave CIUDADA DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de agosto de 1932 vapor "PLUS ULTRA", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 de agosto de 1932, vapor "ISLA DE TENERIFE", para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves "VILLA DE MADRID" y "CIUDAD DE SEVILLA" y los buques "ISLA DE TENERIFE" e "ISLA GRAN CANARIA", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores "ROMEU" y "PLUS ULTRA", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA

(Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 1, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1392, moto-nave "CIUDAD DE SEVILLA".

Lunes 8 y lunes 22, moto-nave "CIUDAD DE MADRID".

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1932, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE

Saldrá de Cádiz el 13 de agosto de 1932, el vapor "ROMEU", para Coruña Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcia y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de agosto de 1932, el vapor "PLUS ULTRA", para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 20 de agosto de 1932 el vapor "ISLA GRAN CANARIA".

LINEA FERNANDO POO

Salcrá de Cádiz el 20 agosto 1932, el vapor LEGAZPI", para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 octubre 1932.

Regraserá de Fernando Póoel vapor ESCOLANO, el 2 de Septiembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214.

RONEO

Organización moderna de oficinas

Muebles de acero

Exposición y venta Duque de Tetuán, 23

---¿La mejor tinta?
--Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos

CERON

Columela núm. 23

CADIZ

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor) Consultas: de 1 a 3.

ESCUELA NACIONAL MIXTA * MARAZUELA (SEGOVIA) *

Sellos de caucho para Escuelas

encargarlos en

Establecimiento Cerón

Columela 23.—Cádiz

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto, Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Septiembre.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Próxima salida el 20 de Octubre.

LINEA MEDITERRANEO-NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Bazar LA CONCEPCION

Manuel Maure Bablé

CADIZ

Almacén de Loza y Cristal.---Artículos de Saneamiento.

Cristal Plano de todas clases y dibujos.

Esta casa cuenta con personal especializado para toda clase de instalaciones, sea cualquiera su importancia

Objetos de fantasía.--- Perfumería. — Vajillas

Extenso surtido en servicios para Restaurants y Cafés

Cervantes, 18 duplicado, esquina a Alcalá Zamora.---Teléfono, 1.818

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

¿Tiene V. asuntos en Madrid?

¿Le interesa tener un agente o representante en Madrid?

La Oficina Comercial y Jurídica

que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero

realiza cuantas gestiones, de índoles comercial o jurídica, le son encomendadas por sus clientes, como si fuese representante o agente directo de éstos. Y les presta un perfecto asesoramiento jurídico

Gestión en oficinas públicas-Informes-Asuntos judiciales-Compras, ventas y visita a clientes-Consultas y dictámenes jurídicos - Representación en asuntos comerciales-Información de oposiciones-Adquisición de libros-Redacción de escritos etcétera, etcétera.

Abono por seis meses: 60 pesetas

Abono por un año: 100 »

(Pago anticipado. En el abono únicamente se comprende la gestión de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado aquellos gastos que se suplan en cumplimiento de sus órdenes)

LOS NO ABONADOS DEBEN CONSULTAR PREVIAMENTE PARA QUE LES INDIQUEMOS NUESTROS HONORARIOS. (En estos caso sírvase acompañar sello para la contestación).

Dirija sus correspondencias y giros a: Don CARLOS CABALLERO, Alcalá, 125, 1.°-A.-**MADRID**

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta. Dirigirse con referencias al Apartado 86

CADIZ

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON

Columela, 23

Crónica cinematográfica

UN BUEN PLAN VERANIEGO

En el plan que la radiofusión polaco ha hecho para el verano, se han aumentado considerablemente las emisiones musicales que ocupan el 63 por 100 del tiempo.

En su mayoría, los conciertos se compondrán de música ligera y popular.

Sin embargo, todos los días a la caída de la atrde, la estación de Varsovia dará un concierto de la Filarmónica.

Además, la misma estación radiará todos los sábados un gran concierto sinfónica en la sesión nocturna, sin suprimir por esto los programas de sábado dedicados a la música de Chopín.

LA SEGUNDA ASCENSION A LA ESTRATOESFERA

Como ya se ha dicho, el profesor belga Mr. Piccard prepara otra ascensión complementaria, de la que ya se hizo a la estratoesfera.

Esta vez saldrá de Zurich.

En el equipo llevará una pequeña estación emisora - receptora de radio para hacer observaciones acerca de la propagación de las ondas a diferentes alturas.

Los exploradores podrán utilizar el aparato para dar noticias, especialmente del aterrizaje que como sucedió la otra vez ocurrió en un sitio desierto.

LAS EMISORAS ESCOCESAS BUSCAN UN SITIO

Aun pasarán uno o dos meses antes que la estación Scottish National empiece a tomar parte en el concierto del éter con la onda de 288'5 m.

Con esta onda están todavía trabajando las estaciones locales de Newcastle y Aberdeen y por propia iniciativa están haciendo pruebas para ver si encuentran la onda que les permita vivir cuando entre en funcionamiento la nueva estación de gran energía.

Desde el 17 de junio la estación de Aberdeen está ensayando la longitud de 214'3 y desde una semana después, Newcastle la de 211'3.

LAS ONDAS CORTAS EN ESPAÑA

Todos los sábados, de seis a ocho de la tarde, la estación de Aranjuez da con 30,4 m. de longitud de onda, un programa destinado a toda Europa.

Se habla en español, francés e inglés.

La finalidad de las emisiones es dar a los oyentes extranjeros una idea de la vida artística e intelectual de España.

LA RADIODIFUSION BELGA

El empréstito de diez millones de francos que se hace para la radiofonía belga se invertirá casi totalmente en la Colocación de cables especiales que liguen las dos emisoras belgas con las principales ciudades de aquella nación.

LA RADIO Y LOS ECLIPSES SOLARES

El 31 de agosto habrá un eclipse de sol que será total para una zona que atraviesa el Canadá y en la cual se harán observaciones relativas a la influencia de los rayos solares ne la propagación de las ondas radioeléctricas, a los orígenes de las perturbaciones y a los fenómenos del desvanecimiento.

LA RADIO Y LA AURORA BOREAL

Bajo la dirección del célebre profesor noruego Appleton, una comisión científica está estudiando la aurora boreal, los fenómenos de ionización y especialmente su influencia en las ondas radioeléctricas.

LA SEMANA DE LOS VIANDANTES

En Berlín se ha celebrado la semana de los viandantes, en la cual se puso en los sitios más peligrosos unos altavoces para dar consejos al público.

Entre otras cosas se hizo esta:

Unos automóviles y motocicletas se lanzaban sobre los peatones que atravesaban la calle con vacilaciones; en el momento preciso del atropello paraban y por medio del altavoz que de iban provistos se les indicaba lo que en tal circunstancia se debe hacer.

No se puede negar la originalidad del método ni la pericia que debían tener los conductores.

De lo que no hay noticias es de si ha habido víctimas y en qué cantidad.

LA RADIOFONIA EN LAS ELECCIONES

Ante la proximidad de la campaña electoral para elegir presidente de la República de los Estados Unidos, las sociedades de radiodifusión han ofrecido sus servicios a los partidos políticos.

Los precios están lejos de ser baratos, como puede juzgarse: la National Broadcasting Company y la Columbia Broadcasting System, que son las dos más importantes, piden por una hora de propaganda en todas las estaciones de sus redes respectivas la mezquindad de 41.650 dólares, en las emisiones diurnas, pero si la propaganda se quiere hacer por la noche, la hora costará solamente 50.000 dólares.

En 1928 cuando las tarifas publicitarias eran más bajas, las sociedad radiofónicas cobraron por este concepto un total de 1.078.685 dólares, o sea, más de 25 millones de francos.

LA CIUDAD DE LOS ALTAVOCES

Hoy día es casi imposible encontrar en Leningrado un sitio donde no se oiga un altavoz y parece que en lo futuro será más difícil encontrarlo, porque las autoridades han encargado 32.000 para instalar los en las fábricas, clubs de obreros y hasta en las calles.

UNA IDEA NUEVA

La idea nueva que naturalmente nos llega de Norteamérica se refiere al empleo de las emisoras de onda corta para enviar avisos a los automóviles en plena marcha.

Esto es en el supuesto de que en lo futuro todos los vehículos, automóviles y motocicletas, habrán de ir equipados con receptores y que los receptores irán sintonizados con determinada longitud de onda.

En todos los sitios de peligro habrá estaciones de onda corta de la misma longitud de onda con discos de gramófonos que giren sin interrupción.

Cuando un vehículo entre en la zona de las oscilaciones de una emisora el altavoz gritará: "Atención, curva peligrosa", o bien: "Velocidad máxima, 30 kilómetros por hora" y otras observaciones que quieran hacer las autoridades locales.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicios)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.— Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaziones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martóbal, entre Puerto de Santa Macos, Catacumbas de San Crisría y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtigo muzárabe, San Fernando.

Arcos de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

AUTOBUSES

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera, 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda y San a las 8'45. Llegada: a las 19'35.

COMENTARIO

La escuela nueva

Podemos decir de la Escuela Nueva que se la gran fábrica donde se han de construir y modelar espíritus valientes y cerebros bien alimentados, que regeneran la sociedad humana.

La Escuela Nacional tiene una misión muy elevada que cumplir. Las altas aspiraciones de los pedagogos modernos serán una de las maravillas del año dos mil; trabajemos por la consecución del fin más trascendental y beneficioso para la sociedad, que quizá tardemos en ver, pero que será una realidad trastornadora del mundo en todos sus aspectos. La alta concepción que todos deberíamos tener de la Escuela Nacional, única que debiera existir, nos llevaría a convertir ese ideal magnífico en realidad consoladora de todos los afanes. Todavía no está la sociedad preparada para dar el golpe de gracia y acabar de una vez con la arcaica escuela; seamos perseverantes y trabajemos con ahinco para concluir con ella.

Yo prefiero la ignorancia absoluta a los vicios de una mala escuela. Un individuo virgen de educación es fácilmente educable; se crea más fácilmente que se destruye y vuelve a crear.

La Nueva Escuela tiene dos aspectos a los que debe su nombre: Nuevas, por la formación de sus alumnos y nueva por los métodos y procedimientos que emplea en la adquisición de la cultura. Lo más grande de la escuela nueva es su aspecto educacional. La Nueva Escuela pide orientación en el maestro y esfuerzo en el alumno. El niño ha de trabajar por sí mismo en la adquisición de conocimientos, pero necesita un gruía y ese guía ha de serlo el Maestro. Procediendo así prepararemos al individuo para que por sí mismo venza las dificultades que surgirán ante él en todo el transcurso de su vida; hemos iniciado el camino que "a forciori" ha de seguir y le hemos mostrado la realidad de la vida, que a eso es a lo que debe conducir la escuela, a enfrentar el individuo con la realidad.

María CID

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO